

CONDICIONES GENERALES DE CALIDAD

Las presentes condiciones generales regulan los aspectos relativos a la Calidad de todos los productos suministrados a nuestros Clientes.

El objetivo primordial de nuestra política de Calidad es la satisfacción de nuestros clientes. Para ello se incluye, dentro de nuestro sistema de gestión, el Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de garantizar la Calidad en nuestros productos y servicios. En línea con lo anterior, Klinger Spain está certificada según la normativa UNE-EN- ISO-9001.

Todos los suministros realizados por Klinger Spain se llevan a cabo conforme a los siguientes procedimientos internos salvo que, previo acuerdo con el Cliente, se especifiquen otros.

1. ACABADOS

Todos los materiales suministrados serán entregados con los acabados y terminaciones estándar de nuestros Proveedores.

2. EMBALAJES

Los embalajes se realizarán siguiendo nuestro procedimiento técnico del Manual de Garantía de Calidad, cuyo objetivo es definir cómo deben realizarse los mismos en función del tipo de material y el medio de transporte objeto del suministro.

3. P.P.I. (Programa de puntos de inspección)

Bajo requerimiento del Cliente, y si no se establece previo acuerdo por ambas partes un PPI específico, este se realizará según el documento P.P.I. adjunto a estas condiciones generales.

4. CERTIFICADOS

Bajo requerimiento del Cliente se entregarán los Certificados emitidos por el fabricante o en su defecto certificado de cumplimiento según modelo adjunto.

5. PARTE DE PRUEBAS

En caso de ser requeridas, las pruebas en nuestras instalaciones serán realizadas de acuerdo con el parte de inspección de equipos o materiales adjunto.

6. INFORME DE INCIDENCIA

Todas las reclamaciones o quejas de nuestros Clientes se estudian y analizan bajo nuestro procedimiento Customer Complaint Resolution Process (CCRP), con objeto de atajar los motivos que han dado origen a estas y buscar las soluciones más satisfactorias para los mismos.